



En la ciudad de Santander y con fecha de treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, se reunió el Jurado designado para fallar los premios del IV Concurso de Cómic de Reinosa 2019, organizado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, formado por:

*D. Óscar Muñiz Pereda con DNI 20.193.198A*

*D. Martín Matanza Trueba con DNI 72.091.358C*

*D. Juan Carlos Muñiz Ruiz con DNI 72.068.109R*

*D. Alberto Caneda Fernández con DNI 20.198.547Q*

Previa selección de los cincuenta y seis trabajos presentados a concurso y tras una atenta lectura de los finalistas, se acordó lo siguiente:

Conceder el PRIMER PREMIO, dotado con MIL TRESCIENTOS euros, a la obra titulada COLORES presentada por Dña. Beatriz Rodríguez Gregores, con domicilio en Vigo, el SEGUNDO PREMIO, dotado con QUINIENTOS euros, a la historia titulada LETRAS de D. Jesús Gutiérrez Llorente con domicilio en La Carlota (Córdoba) y el TERCER PREMIO, dotado con CUATROCIENTOS euros, al trabajo titulado YA NO HAY PIRATAS de D. Domingo Pozanco Torrejón, domiciliado en Cádiz.